PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR UN PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO/A ECONÓMICO-FINANCIERO.

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

El Órgano de Selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado VII de la oferta de empleo, ha acordado que, con fecha 4 de julio de 2025, se proceda a publicar en la página web de la Fundación SEPI:

- La relación de la puntuación obtenida por cada una de las personas candidatas en el ejercicio práctico de la fase de oposición. Se adjunta dicha relación como Anexo a esta resolución.

Queda fijado un plazo de 2 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para efectuar las alegaciones que pudieran plantearse. La documentación que se aporte para realizar las alegaciones deberá presentarse mediante correo electrónico a la dirección rrhh@fundacionsepi.es, indicando en el asunto su número de candidatura.

A N E X O

Nº DE CANDIDATURA	TOTAL (máx. 60 puntos)
P2025.03.TEF.03	**No presentado**
P2025.03.TEF.06	**60**
P2025.03.TEF.07	**No presentado**
P2025.03.TEF.12	**No presentado**
P2025.03.TEF.23	**No presentado**
P2025.03.TEF.26	**52**

Para superar esta fase es necesario obtener un mínimo de **36 puntos**.